



ENCUESTA CSCAE

Resultados de la encuesta de implantación del BIM

La implantación en España de la metodología y sistemas BIM supondrá una fase más en la digitalización del proceso edificatorio, sin embargo, la mayoría de los arquitectos muestran su preocupación por la inversión en equipos, software y formación para trabajar con este el sistema ya que son muy son muy elevadas y desequilibran las posibilidades de acceso a las mismas de los pequeños estudios y los grandes gabinetes.

El Ministerio de Fomento **estima que su implantación parcial en el sector público en España se realizara en torno a 2019** cumpliendo la transposición de la Directiva 2014/24/UE.

En febrero de 2016, el Presidente del CSCAE remitió una carta a todos los colegiados informando de la creación de la Comisión BIM y solicitándoles que participaran en una encuesta sobre el nivel actual de implantación de esos sistemas en su ejercicio profesional.

Los resultados de esta encuesta permiten al CSCAE hacer una primera valoración de la situación actual y plantear el trabajo institucional de los próximos meses, así como las estrategias y acciones de futuro.

Conclusiones y valoraciones de la encuesta:

- El grado de implantación es aún bajo sobretodo en oficinas de pequeño tamaño, tan solo se utiliza en el 40% de los estudios que han participado en la encuesta.
- El nivel de satisfacción de los arquitectos que han implantado el sistema es alto.
- La colaboración a través de BIM con otros profesionales de la construcción es aún bajo, la implantación se está realizando esencialmente en la fase de proyecto y en menor medida en otras fases del proyecto en las que se suele colaborar con otros profesionales.
- El porcentaje de implantación previsiblemente ira aumentando ya que el 64% de los encuestados tiene previsto recibir formación específica en los próximos meses.
- El 60% de aquellos que no desean recibir formación si lo harían si esta fuese gratis.

Los datos de esta primera encuesta refuerzan la posición institucional del CSCAE en relación al proceso de implantación en España, que ha quedado definida en la declaración BIM aprobada por el pleno de Consejeros en la que se señalan las siguientes consideraciones:

1. La implantación del sistema BIM es compatible con el modelo profesional del arquitecto español.
2. La maqueta digital refuerza la idea del proyecto único, recogida en el marco legal vigente en el sector.
3. La implantación del sistema BIM supone una mejora en las relaciones de todos los agentes implicados en el proceso edificatorio.
4. A medio plazo la mayoría de los arquitectos españoles realizará sus trabajos con el sistema.

En defensa de estas ideas los representantes del CSCAE plantean:

- La trasposición de la directiva 2014/24/UE debe de incorporar las mejoras en la contratación pública.
- El CSCAE está elaborando una estrategia formativa a nivel estatal para que todos los arquitectos interesados pueden trabajar en el entorno BIM.
- El método BIM posibilita diferentes niveles de especificaciones técnicas, y conlleva una mayor exigencia en la elaboración de proyectos, esta circunstancia debe de ser tenida en cuenta en los honorarios de licitación y adjudicación.

Elaboración propia fuente encuesta CSCAE, más información.
www.cscae.com

